



**ACTA ORDINARIA
2022-06
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.**

31 DE MARZO DE 2022

En el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 10:00 horas del día 31 de Marzo del año 2022, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Juan José Zavala Torres Presidente, Lic. Irene Castillo Saldaña Coordinador, C.P. J. Guadalupe Flores Huerta Secretario Técnico, Lic. Aridai Monsiváis Zacarías Contralor Interno y Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala de Planeación y Transparencia; con el objetivo de llevar acabo la Sexta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con La Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.**
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**
- IV. ACUERDO.**
- V. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

I. Presentación y pase de lista, presidiendo la sesión.

Se pasa lista estando presente todos los integrantes del Comité.

II. Verificación del Quórum e Instalación Legal de la sesión por el presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan José Zavala Torres

En este acto al constatar la asistencia con la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia declaro la existencia de Quórum Legal para la instalación de sesión siendo las 10:30 a.m., del día 31 de Marzo del año 2022.

III. Exposición de motivos a cargo del Director de Planeación y Transparencia

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí nos indican que debemos de tener en la Plataforma Nacional y la Plataforma Estatal la información aplicable al Municipio y actualizarla cada mes con sus respectivas publicaciones.

Se les informa que en el mes de Marzo se recibieron 3 solicitudes de Información, enviadas por las siguientes personas cuyos folios y solicitudes son los siguientes.

C. Hans Paramo Sánchez: 240476222000004

Solicito copia digitalizada de relación de comunidades y/o colonias y/o pueblos con su nombre y municipio, en las/los que se ha registrado desplazamiento y/o migración de personas por desertificación de suelo de 2010 a la fecha. Desglosar en una hoja de cálculo de Excel los eventos de manera cronológica en el tiempo. Buscar en todas sus unidades administrativas

C. Hans Paramo Sánchez: 240476222000005

Solicito copia digitalizada de relación de comunidades y/o colonias y/o pueblos con su nombre y municipio, en las/los que se ha registrado desplazamiento y/o migración de personas por escasez de agua de 2010 a la fecha. Desglosar en una hoja de cálculo de Excel los eventos de manera cronológica en el tiempo. Buscar en todas sus unidades administrativas.



Anónimo: 240476222000006

Del 1 de enero del 2020 al 7 de marzo del 2022:

¿Cuántas patrullas se encuentran en desuso o descompuestas?

¿Cuántas patrullas están inservibles o son chatarra, es decir, no sirven para labores de vigilancia?

De las unidades que aún pueden servir

¿Cuánto recurso económico se necesita para repararlas y que sirvan para las operaciones de vigilancia?

De antemano, se indica que los sujetos están obligados a proporcionar información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71.

IV. Acuerdo.

Se le encomienda al Director de la Unidad de Transparencia que, de contestación a cada solicitud recibida, siempre tomando en cuenta los tiempos que otorga la Ley de Transparencia para su contestación.

V. Mensaje y Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Juan José Zavala Torres Presidente del comité declara clausurada la sesión siendo las 11 horas del día en que se actúa, se levanta la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

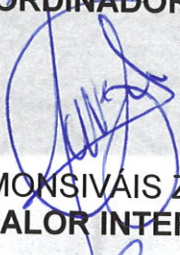
— 2021 - 2024 —

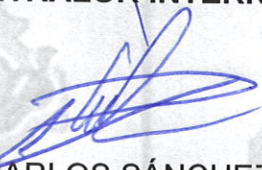
COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA TORRES
PRESIDENTE


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
COORDINADOR


LIC. ARIDAI MONSIVAÍS ZACARÍAS
CONTRALOR INTERNO


LIC. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ZAVALA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA